

<b>Asignatura</b>	MEDIACIÓN EN OTROS ÁMBITOS PÚBLICOS		
<b>Materia</b>	DESARROLLO DE LA MEDIACIÓN: CONTEXTOS		
<b>Módulo</b>	MÓDULO I: MEDIACIÓN		
<b>Titulación</b>	MÁSTER EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS		
<b>Plan</b>	221	<b>Código</b>	
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	OB
<b>Nivel/Ciclo</b>	POSGRADO	<b>Curso</b>	UNICO
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano/español		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	M. Esther Salamanca Aguado; Fernando Santamaría, Enrique Merino		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:mariaesther.salamanca@uva.es">mariaesther.salamanca@uva.es</a> <a href="mailto:Fernando.santamaria@uva.es">Fernando.santamaria@uva.es</a> <a href="mailto:Enrique.merino@uva.es">Enrique.merino@uva.es</a>		

---

## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

Asignatura que se imparte en el segundo cuatrimestre del periodo académico y aborda otros ámbitos públicos en los que la mediación puede ser efectiva, como la mediación internacional e intercultural, la mediación administrativa o la mediación sanitaria.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Esta vinculada al resto de asignaturas de la materia II, Desarrollo de la mediación: Contextos

### 1.3 Prerrequisitos

---

Los exigidos con carácter general para el acceso al Máster: tener la condición de titulado universitario o titulación equivalente en Derecho, Psicología, Psicopedagogía, Sociología, Pedagogía, Trabajo Social, Educación Social, y en cualquier otra Licenciatura o Diplomatura o titulaciones equivalentes de carácter social, educativo, psicológico, jurídico o sanitario.

---

## 2. Competencias

---

### 2.1 Generales

---

#### COMPETENCIAS BÁSICAS

**CB6** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**CB7** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**CB9** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

**CB10** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### COMPETENCIAS GENERALES

**CG1** Capacidad de análisis de conflictos: identificación de problemas, consecuencias y sujetos afectados.

**CG2** Capacidad para identificar el cauce de resolución del conflicto más idóneo.

**CG3** Conocimiento de la teoría y praxis de la mediación y otras formas de resolución extrajudicial de conflictos y capacidad para conectarlas.

### 2.2 Específicas

---

**CE1** Capacidad para identificar y delimitar las controversias jurídicas y las normas aplicables a partir de los hechos

**CE2** Capacidad para definir el alcance de los derechos de las partes en conflicto a partir del Derecho aplicable

**CE3** Capacidad para proponer soluciones nuevas o imaginativas a los problemas planteados o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

**CE6** Capacidad para conciliar intereses y aproximar posturas enfrentadas.

### **3. Objetivos**

---

Adquirir conocimientos sobre las especialidades de la mediación en el ámbito administrativo, sanitario, intercultural e internacional, contextos a los que se ha ido extendiendo progresivamente este sistema de resolución extrajudicial de controversias.

### **4. Contenidos y/o bloques temáticos**

---

#### **BLOQUE I: MEDIACIÓN ADMINISTRATIVA**

1. La mediación en el procedimiento administrativo.
2. La mediación en el proceso contencioso-administrativo.

#### **BLOQUE II: MEDIACIÓN INTERNACIONAL**

1. La solución pacífica de las controversias internacionales.
  - 1.1. Ideas generales.
  - 1.2. Medios no jurisdiccionales de solución de controversias.: los buenos oficios y la mediación.
  - 1.3. Práctica internacional.
2. Resolución de conflictos y Mantenimiento de la paz.
  - 2.1. Prevención del Conflicto: Diplomacia preventiva.
  - 2.3. Mantenimiento de Paz como Resolución de Conflictos.
  - 2.4. Consolidación de Paz después del Conflicto.
  - 2.5. Práctica internacional.
3. Las Organizaciones internacionales en la gestión y resolución de conflictos.

#### **BLOQUE III: MEDIACIÓN INTERCULTURAL Y EN CONFLICTOS RELIGIOSOS**

1. Concepto de mediación intercultural y en conflictos religiosos
2. Modelos de mediación y su aplicación en mediación intercultural
  - 2.1. El modelo de Harvard
  - 2.2. El modelo transformativo
  - 2.3. El modelo circular-narrativo

3. Naturaleza de la mediación intercultural
4. Perfil del mediador intercultural
5. Ámbito de la mediación intercultural
6. Los conflictos religiosos y la mediación

#### **BLOQUE IV: MEDIACIÓN SANITARIA**

1. Los niveles de prevención en el campo de la salud
2. Qué se entiende por mediación sanitaria
3. Ventajas e inconvenientes de la mediación sanitaria
4. El proceso de mediación sanitaria



#### d. Métodos docentes

En la impartición de la asignatura podrán emplearse los siguientes métodos docentes:

##### (a) Teoría presencial\*:

Corresponde en gran medida al concepto de lección magistral, aunque se entiende que el profesor puede contar con otros recursos docentes e informáticos. Lleva consigo una interacción del alumno más limitada que en otras actividades.

##### (b) Teoría – Aula Virtual\*\*:

Su contenido es idéntico al de las clases teóricas presenciales, con la única diferencia de que el profesor graba los contenidos y los pone a disposición de los alumnos en el Campus Virtual, de modo que los estudiantes pueden acceder a su estudio cuando lo consideren oportuno. Tales contenidos van acompañados de foros de dudas y preguntas mediante los cuales los estudiantes pueden solicitar al profesor que clarifique cualquier duda o cuestión relativa al contenido explicado. Las modalidades de estas clases teóricas son muy diversas, pero se utilizarán preferentemente los sistemas BigBlueButton. En las clases teóricas que se impartan en la modalidad de virtualización parcial, ésta tendrá la ventaja de que el alumno podrá acceder a la información en cualquier momento y cuantas veces desee o necesite para profundizar en los contenidos explicados.

##### (c) Práctica, Seminario y Taller presencial\*:

Esta actividad comprende clases en las que se analizarán casos ya resueltos y se plantearán supuestos prácticos para resolver por parte de los estudiantes. Además se realizarán simulaciones en las que los estudiantes asumirán diferentes roles, con la participación de profesionales externos que orienten este tipo de actividades

##### (d) Práctica, Seminario y Taller – Aula Virtual\*\*:

Su estructura es la misma que la de la práctica, seminario y talleres presenciales. Se asegura la participación obligatoria de los estudiantes encomendándoles la resolución (de forma individual o en pequeños grupos) de problemas relativos a los contenidos explicados en las clases teóricas. Los resultados de estas actividades se presentarán a través del Campus Virtual.

**(e) Tutoría presencial:** Dentro de esta modalidad se contemplan diferentes actividades dirigidas a la elaboración del Trabajo Fin de Máster y las Prácticas en Empresa:

**(f) Tutorías individualizadas:** Tutorías personales en las cuales el alumno solventa con ayuda del profesor las dificultades que ha encontrado en su trabajo personal.

**(g) Tutorías en grupos muy pequeños:** Tutorías dirigidas a grupos de estudiantes, en las cuales el profesorado aclara aspectos relativos al Trabajo Fin de Máster de interés general para todos los estudiantes.

**(h) Tutoría – Aula Virtual:** Se incluye en este apartado la posibilidad de realizar estas tutorías utilizando medios como correo electrónico, foros de internet o alguna plataforma de enseñanza.

**(i) Aprendizaje Autónomo:** Esta actividad contempla las siguientes tareas:

1. Estudio autónomo individual o en grupo: Las tareas de lectura y estudio de los y las estudiantes son muy relevantes en cualquier proceso de aprendizaje y más en el caso de una formación avanzada como la de este máster, donde es necesario leer artículos y fuentes originales y a ser posible en su idioma original.
2. Documentación y consultas bibliográficas en la biblioteca y en internet
3. Preparación y elaboración de trabajos: Esta tarea se encuadra dentro de las no-presenciales en las que el alumnado debe realizar un trabajo autónomo con una finalidad concreta, la preparación de los diferentes trabajos que se exijan en las materias correspondientes.

**\* Nota aclaratoria sobre la presencialidad de la docencia en el contexto de la “nueva normalidad”.**

El objetivo para el comienzo de curso 2020-2021 es retomar la enseñanza presencial con las medidas de seguridad y salud que resulten necesarias. No obstante, en función de las circunstancias, es necesario prever también un posible escenario en el que sea necesario, durante todo el curso o durante una parte del mismo, diferentes modalidades de docencia semipresencial (bimodal).

- (a) **Retransmisión sincrónica por videoconferencia (clases teóricas).** Debido a la necesidad de mantener la distancia interpersonal en los espacios en los que se lleve a cabo la actividad docente, y a la imposibilidad material de disminuir el tamaño de los grupos, lo que significaría multiplicar su número, se podrá optar por realizar la actividad docente de manera presencial con el número máximo de alumnos que permita la restricción del distanciamiento interpersonal, y retransmitirla de forma sincrónica mediante videoconferencia al resto de estudiantes matriculados; para garantizar la igualdad de condiciones, uno y otro grupo de estudiantes deberían intercambiar periódicamente sus roles.
- (b) **\*\*Docencia realizada a través de videoconferencia.** En esta opción el profesor imparte las clases por videoconferencia, desapareciendo la presencialidad, por lo que no se establece ningún límite al tamaño del grupo.
- (c) **Docencia práctica a través de moodle.** Los alumnos realizarán los casos prácticos a través de una tarea de la plataforma moodle de forma asíncrona y el profesor resolverá dudas a través de videoconferencia.

**f. Evaluación**

Conforme a los criterios expuestos en el apartado 7.

**g Material docente**

Se pondrá a disposición del alumno a través del campus virtual.

**5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Expuestos en el apartado 4 d.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES*	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas/expositivas (T/M)	10	Aula virtual / Clases teóricas	10
Clases prácticas (A)	5	Aula virtual / Clases prácticas	5
Tutorías/Talleres	5	Tutorías / Talleres	17
		Trabajo autónomo	73

\*Siempre que las circunstancias lo permitan. De no ser así se recurrirá al aula virtual.



## 7. Sistema y características de la evaluación

- La asignatura se encuentra dividida en cuatro bloques temáticos, cada uno de los cuales será evaluado por el profesor responsable.
- Se seguirá una evaluación continua consistente en resolución de casos prácticos, asistencia a clase y participación en el campus virtual.

## 8. Consideraciones finales





**Adenda a la Guía Docente de la asignatura**

La adenda debe reflejar las adaptaciones sobre cómo se desarrollaría la formación si tuviese que ser desarrollada en modalidad online por mandato de autoridades competentes. Se deben conservar los horarios de asignaturas y tutorías publicados en la web de la UVa, indicar el método de contacto y suministrar un tiempo razonable de respuesta a las peticiones de tutoría (2-4 días lectivos). Describir el modo en que se desarrollarán las actividades prácticas. En el caso de TFG/TFM, desarrollar detalladamente los sistemas de tutorías y tutela de los trabajos.

**A4. Contenidos y/o bloques temáticos**

**Bloque 1: "Nombre del Bloque"**

Remisión a lo dispuesto en la guía docente.

**c. Contenidos Adaptados a formación online**

No existe variación respecto a lo previsto en la guía docente.

**d. Métodos docentes online**

Si por el contexto socio-sanitario las clases no pudieran desarrollarse de forma presencial, se optará por su realización en formato virtual mediante el recurso a algunas de las modalidades previstas: **retransmisión sincrónica o asincrónica, docencia inversa, docencia realizada parcialmente a través de videoconferencia, docencia eminentemente práctica**. Cualquiera de ellas podrá emplear para la aportación de los contenidos el sistema audio, pudiendo limitarse la retransmisión mediante video exclusivamente a la exhibición compartida de power point, y demás documentos útiles a estos fines.

**e. Plan de trabajo online**

El que se determine para cada lección o parte de la asignatura.

**f. Evaluación online**

Conforme a lo previsto en el apartado 7.

**i. Temporalización**

La contemplada en el apartado 4.i.

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

*Añada tantos bloques temáticos como considere.*

**A5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Los explicitados en la guía docente.

**A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(2)</sup>	HORA S	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORA S
Clases teórico-prácticas a distancia	44	Estudio y trabajo autónomo individual	75
Clases prácticas de aula	8	Estudio y trabajo autónomo grupal	15
Tutoría presenciales a distancia	8		
<b>Total presencial a distancia</b>	<b>60</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>90</b>
<b>Total presencial a distancia + no presencial</b>			<b>150</b>

<sup>(2)</sup> Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

**A7. Sistema y características de la evaluación**

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<b>1º Examen teórico, escrito u oral, consistente en preguntas: cortas, de desarrollo o en formato test.</b> La valoración de esta parte podrá realizarse mediante evaluación continua a través de una o varias pruebas no presenciales.	<b>60% de la nota final</b>	<b>No se hará media si en una de las preguntas se obtiene una calificación igual o inferior a 2 sobre 10, en este caso la calificación final será la menor de las obtenidas.</b>
<b>2º Casos prácticos.</b> La valoración de esta parte podrá realizarse mediante evaluación continua a través de una o varias pruebas no presenciales.	<b>40% de la nota final.</b>	<b>No se hará media si en uno de los casos se obtiene una nota igual o inferior a 2 sobre 10; en este supuesto la nota final de la parte práctica será la inferior de las obtenidas.</b>
<b>3º Es necesario superar ambas partes para hacer media con las calificaciones obtenidas en cada una.</b>		<b>En caso de que no se superen ambas partes y, por tanto, no pueda hacerse media, la nota final es la menor de las obtenidas.</b>
INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria**  
Los arriba descritos.
- **Convocatoria extraordinaria**  
Los arriba descritos.